

29M: Huelga General

Desde el 29 de octubre tenemos una herida abierta que no podrá empezar a sanar hasta que los responsables paguen por su actuación criminalmente negligente. El principal responsable es Carlos Mazón, que el día de la DANA apareció demasiado tarde y con un chaleco rojo, ese que hemos visto tantas veces del revés, y ahora dice que él no tiene nada que ver con las muertes, que la responsabilidad no era suya. El pueblo valenciano sí tiene claro quién es el máximo responsable.

Que sea el máximo responsable no quiere decir que sea el único. Parte del empresariado ocultó a su plantilla lo que estaba ocurriendo, impidiéndoles consultar el móvil para que no abandonaran su puesto de trabajo o coaccionándoles para que acudieran, a pesar de las condiciones meteorológicas adversas en algunas comarcas y los avisos de riesgo muy grave en otras. Esto ha supuesto un peligro real y tangible para la vida y la salud de las trabajadoras y trabajadores, que en algunos casos ha tenido un final fatal y en muchos otros ha provocado secuelas psicológicas. En este sentido, queremos recordar que ha habido víctimas in itinere que no han sido reconocidas por la Generalitat.

El 29 de octubre de 2024 vimos cómo, desde el negacionismo del cambio climático y desde el capitalismo desaforado, se ignoraron las informaciones científicas sobre las lluvias y el estado de ríos y barrancos, y se priorizaron intereses que nada tienen que ver con las personas y nuestro bienestar. Si mañana tuviéramos los mismos avisos meteorológicos, la respuesta sería, muy probablemente, similar. De hecho, ya la vimos cuando la DANA se desplazó a las comarcas de Castellón, en aviso rojo, y tanto la Generalitat como el empresariado actuaron del mismo modo.

La reconstrucción debe hacerse desde otro paradigma para que no volvamos a vivir lo mismo. El negacionismo de Vox ha encontrado un portavoz en Carlos Mazón, que ya no sabe qué hacer para aferrarse al sillón. Por todo ello, seguimos exigiendo la dimisión de Carlos Mazón con la consiguiente caída de todo su Consell. Que esto ocurra es el primer paso necesario para la reparación de las víctimas.

Paralelamente, denunciaremos que los precios de la vivienda ya han superado los máximos históricos, los de la burbuja inmobiliaria. En algunos lugares los alquileres se han multiplicado por cuatro en diez años, y de media han subido cerca de un 250%. Continúan los desahucios y los fondos buitres están comprando fincas enteras para hacer pisos turísticos, incluso viviendas de protección oficial sin que la administración ejerza su derecho de tanteo y retracto, e incluso viviendas que han quedado devastadas por la DANA. Aún más, exigimos que se dé una alternativa habitacional inmediata a las decenas de familias que viven en condiciones muy precarias porque la DANA ha arrasado sus casas. La vivienda no puede ser un negocio, es un derecho para la clase trabajadora.

Por si esto no fuera ya motivo suficiente para una huelga general, denunciaremos los recortes en los servicios públicos que está llevando a cabo el Consell en todos los ámbitos: sanidad, educación, servicios sociales y servicios de emergencia. Los derechos de la clase trabajadora no son una prioridad para el PP, que ha pactado unos presupuestos que van en la línea contraria a lo que deberían ser: reforzar los servicios públicos para que el País Valencià esté en mejores condiciones para hacer frente a una nueva catástrofe.

En lugar de mirar por el bien común, se están repartiendo fondos entre empresas condenadas por corrupción, fondos que deberían destinarse a las poblaciones y personas afectadas, y que deberían liderar un proceso participativo para que la reconstrucción vaya encaminada a transformarnos y fortalecernos como sociedad, y no a repetir los mismos errores que nos han traído hasta aquí.

Ahora es más necesaria que nunca la unidad sindical y social. Tenemos que ir todas a una:

sindicatos, movimiento por el derecho a la vivienda, comités de emergencia y reconstrucción y, sobre todo, no dejar nunca solas a las víctimas de la DANA.

Exigimos:

- Responsabilidades penales para los culpables de las muertes de trabajadoras y trabajadores el día de la DANA en accidentes laborales, desde el presidente de la Generalitat hasta los empresarios que no garantizaron la seguridad de las personas que trabajaban para ellos.
- Reparación y justicia para todas las víctimas de la DANA. Reconocimiento de Incapacidad Permanente Absoluta con prestación vitalicia para las personas trabajadoras que la soliciten y que hayan perdido a un familiar por la DANA.
- Que se reviertan las privatizaciones, se refuercen los servicios públicos y se mejoren las condiciones laborales del personal del sector público.
- Que las personas afectadas por los ERTE de la DANA cobren el 100% del sueldo.
- Creación de un permiso retribuido sin límite de días para situaciones de alerta meteorológica y/o riesgo de inundaciones.
- La reducción de la jornada laboral a 32 horas o 4 días.
- La recuperación del poder adquisitivo de los salarios.
- Que se respete el derecho a la vivienda con un control de precios de alquiler y de venta, y con la creación de un parque público de vivienda de alquiler.

Para conseguir estos objetivos, llamamos a toda la sociedad, en especial a la clase trabajadora y al resto de sindicatos, a secundar la huelga general convocada para el día 29 de mayo y a promoverla en los pueblos, barrios y centros de trabajo.

